



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

FECHA DE LA CONVOCATORIA	04 de abril de 2025
Nº PLAZAS	
PLAZA DE:	Bolsa Profesorado Sustituto
NUMERO DE LA PLAZA	BS100U
DEPARTAMENTO	Composición Arquitectónica
AREA DE CONOCIMIENTO	Composición Arquitectónica
CENTRO	E.TS. Arquitectura
PERFIL	Composición Arquitectónica

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado/a laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

PRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 12 de junio de 2025

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D^a. Camilla Mileto

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D^a. Lidia García Soriano